

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

En la ciudad de Ushuaia, a los 27 días del mes de agosto del año 2026, siendo las 14:00 hs., se reúnen los integrantes de la Comisión de Preadjudicación, designada mediante **Disposición DPOSS 372/2026**, integrada por los agentes:

- RODAS Ramón Alfredo, legajo N° 137
- PEREZ Jorge, legajo N° 271
- OJEDA Maria, legajo N° 200

Ello a fin de proceder a la preadjudicación de la **Licitación Privada DPOSS N°13/2026**, referente a la “*Desarrollo un sistema informático destinado a la gestión integral de solicitud y/o informe de faltante de insumos, materiales, elementos de protección personal (EPP), equipos y herramientas para su posterior adquisición, salidas y devoluciones de los mismos, a los efectos de complementar las funcionalidades del sistema GEN Financiero destinados al Departamento Pañol*”, tramitado por Expediente **DPOSS E-1034-2026**

CONSIDERANDO:

Que del Acta de Apertura realizada en fecha 06/08/2026, surge que se presentaron ofertas por parte de las siguientes firmas:

- SOBRE N° 01: BLUEGIN SAS
- SOBRE N° 02: POETA GIULIANO IGNACIO
- SOBRE N° 03: GERARDO ELEM

Que, de la documentación anexada por los oferentes, surge que las mismas se ajustan a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones.

Que en orden 69 a 71 se adjunta copia de email solicitando información aclaratoria sobre la tecnología en la que se realizara el proyecto y si será integrado conforme a lo establecido en el punto C del Pliego de Bases y Condiciones.

Que las ofertas presentadas por las firmas BLUEGIN SAS, POETA GIULIANO IGNACIO y GERARDO ELEM se ajustan a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares.

Finalmente, conforme a lo establecido en el punto 10.2 de las Cláusulas Particulares, se detalla a continuación el orden de méritos:

- Item 1, 2, 3:
  - Orden N° 1: GERARDO ELEM
  - Orden N° 2: POETA GIULIANO IGNACIO
  - Orden N° 3: BLUEGIN SAS

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

**PREADJUDICAR** a la firma **GERARDO ELEM** los **renglones N° 1, 2 y 3**, de la **LICITACION PRIVADA DPOSS N° 13/2026**, por la suma total de \$ **36,444,000.00.-**

